¡Merecido descanso! El próximo lunes será feriado para los trabajadores vitivinícolas

27 enero, 2022

Se debe al día nacional de estos trabajadores, que se celebra cada 1 de febrero.

El próximo lunes será feriado para los trabajadores vitivinícolas, que este año cae día martes y se trasladará al día anterior.

Desde la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (FOEVA) recordaron que el feriado alcanza tanto al personal de bodegas como de viñas.

La fecha se estableció en la Convención Colectiva de Trabajo, celebrada en Buenos Aires el 27 de junio de 1975. Más tarde, en 1991 en el departamento de San Rafael, se firmó el acta acuerdo para establecer formalmente la efemérides y declarar feriado para todos los trabajadores comprendidos en la actividad.

“Las partes declaran el 1 de febrero de cada año, como el día del trabajador vitivinícola, declarándose feriado para todo el personal comprendido en el presente convenio. La parte empresaria se obliga a abonar el correspondiente salario al mismo, aun cuando coincidiera en feriados nacionales, domingos o vacaciones”, consta en el documento.

El Convenio incluye a todos los trabajadores que se desempeñan en los viñedos, ya sea sembrando, cuidando como cosechando las mejores uvas con las que posteriormente se elaboran los vinos

argentinos que son premiados en varias partes del mundo.